



Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad
SANDRA LUZ PÉREZ RIVADENEYRA



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDIE/DOESDIE/SDEBAIA/DANNASV/0937/09/2023.

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. BENITA ARACELY SÁNCHEZ

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,

LOS DÍAS: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

[Handwritten signature]
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

[Handwritten signature]

LIC. SANDRA LUZ PÉREZ RIVADENEYRA.

NOMBRE Y FIRMA



DIF
QUINTANA ROO
2022|2027

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN A LA INFANCIA
Y ADOLESCENCIA



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
LIC. SANDRA LUZ PÉREZ RIVADENEYRA.



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGAIA/DANNASV/0937/092023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

FECHA DE ELABORACIÓN

18 de octubre de 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	Benita Aracely Sánchez
CARGO DEL COMISIONADO	Jefa de Departamento de Atención a la Infancia y Adolescencia.
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad.
PERIODO DE LA COMISIÓN	26 de septiembre de 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN	Ciudad de Cancún, del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00

Actividades realizadas.- se auxilió en el taller sobre trabajo infantil a los integrantes de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y La Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (CITI) de la ciudad de Cancún, del municipio de Benito Juárez.

Resultados Obtenidos.- el taller sobre Trabajo Infantil dirigido a los integrantes de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (CITI), de la ciudad de Cancún, del municipio de Benito Juárez, tuvo como resultados informar y sensibilizar sobre el tema de trabajo infantil tales como: qué es una actividad infantil, qué es el trabajo infantil, y cuáles son las peores formas de explotación infantil entre otras, información que permite a los servidores públicos inmersos en el tema contar con herramientas básicas para atender los casos detectados de niñas, niños y adolescentes que estén siendo víctimas de explotación laboral, en la Ciudad de Cancún, del municipio de Benito Juárez. el mencionado taller fue impartido en las instalaciones del CONALEP.

Contribuciones.- Que las y los integrantes de de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (CITI) estén informados, sensibilizados y cuenten con las herramientas necesarias para brindar atención profesional, especializada y diferenciada para atender a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de trabajo infantil.

Conclusiones.- Las y los participantes al taller sobre Trabajo Infantil se informaron y sensibilizaron sobre el tema para brindar servicios de prevención; así como brindar atención profesionalizada a los casos detectados que involucren a niñas, niños y adolescentes en situación de explotación laboral. Así mismo, acordaron hacer un directorio para estar comunicados entre sí.

NOTA: Se utiliza el sello de la Subdirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia, debido a que el sello de la Dirección se encuentra en cambio de adscripción, por consiguiente, un cambio de sello.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.